

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO COMO CONVOCANTE, CELEBRADA EL DÍA 23 VEINTE Y TRES DE AGOSTO DEL 2013.

SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 23 VEINTE Y TRES DE AGOSTO DEL 2013 DOS MIL TRECE, EN LA SALA DE JUNTAS B DE LA SALA DE REGIDORES, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. INICIAN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, Y DEMÁS COMISIONES CITADAS REUNIÓN PREVIAMENTE CONVOCADA POR EL **REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE Y SU PRESENTACIÓN ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

V.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

GUSTAVO FLORES LLAMAS (presente)
LUCIO MIRANDA ROBLES (presente)
ELEAZAR TORRES ZAINOS (presente)
EUSTACIO RIVA PEDROZA (presente)
MARIA FERNANDA NUÑEZ AMEZCUA (presente)
ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ (presente)
ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO (presente)
ROSINA CHAVIRA LARA (Invitada Presente)
JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ (Invitado Presente)

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara que existe quórum legal.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto, se sometió a aprobación el orden del día de la reunión de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, por lo que en uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS pregunta si es de aprobarse. en votación económica. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

III.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE Y SU PRESENTACIÓN ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se hace mención de las diversas reuniones que se celebraron previamente con la participación de los asesores de todos y cada uno de los Regidores Involucrados así como de los Directores de todas las Dependencias Involucradas en el presente Proyecto, por lo que en el uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS somete a discusión y en su caso aprobación en lo general el Proyecto de Dictamen de la iniciativa, mediante el cual se propone que el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para el Ejercicio Fiscal del año 2014 dos mil catorce y su Presentación ante el H. Congreso del Estado de Jalisco.

En uso de la voz Adrian Octavio Salinas Tostado manifiesta que está en contra del Proyecto presentado proponiendo un incremento global a un 5% en todos los conceptos involucrados toda vez que existen algunos Rubros en los cuales existen incrementos mayores a un 15%.

Para antes, se concede el uso de la voz al Licenciado JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ, responsable del proyecto de dictaminación que se somete a discusión, a efecto de explicar a los munícipes presentes el contenido y los alcances del proyecto de decreto que nos ocupa, para lo cual se llevo a cabo una explicación sucinta del proyecto de dictamen.


En uso de la voz los regidores participantes manifiestan una serie de modificaciones y adecuaciones en lo general, por lo que una vez

atendidas las diversas observaciones en uso de la voz, el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS y después de despejadas y atendidas las dudas que manifestaron los munícipes presentes, se somete a votación económica la aprobación en general del proyecto de dictamen propuesto, mismo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA.**

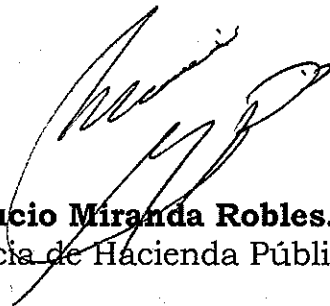
Acto seguido y al no existir reservas se somete a votación económica la aprobación en lo particular del proyecto de dictamen propuesto, por lo que una vez discutidos algunos artículos que se reservaron en lo particular y atendidas dichas observaciones, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA.**

V. CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.

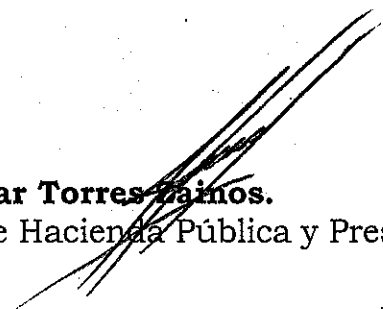
SE HACE LA DECLARACIÓN QUE SIENDO LAS 16:30 DIEZ Y SEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2013 DOS MIL TRECE, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES PRESENTES.



Regidor Gustavo Flores Llamas.
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y
Presupuesto.



Regido Lucio Miranda Robles.
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.



Regidor Eleazar Torres Ramos.
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.



Regidor Eustacio Rivas Pedroza.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.



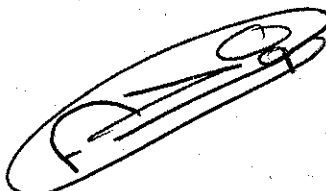
Regidora María Fernanda Amezcua Núñez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.



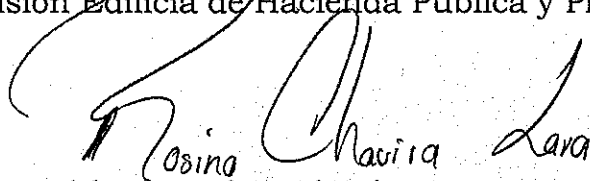
Regidor Adrian Octavio Salinas Tostado.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.



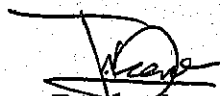
Regidor Adrian Enrique Sandoval Ortiz.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.



Regidora Rosina Chavira Lara.

Invitada.



Regidor Juan Paulo Acero Domínguez.

Invitado.

LA PRESENTE HOJA 4/4 PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO. DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2013 Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO COMO CONVOCANTE, CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTE Y SIETE DE AGOSTO DEL 2013.

SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTE Y SIETE DE AGOSTO DEL 2013 DOS MIL TRECE, EN LA SALA DE JUNTAS B DE LA SALA DE REGIDORES, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. INICIAN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, Y DEMÁS COMISIONES CITADAS REUNIÓN PREVIAMENTE CONVOCADA POR EL **REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE LA 2ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

V.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

GUSTAVO FLORES LLAMAS (presente)
LUCIO MIRANDA ROBLES (presente)
ELEAZAR TORRES ZAINOS (presente)
EUSTACIO RIVA PEDROZA (presente)
MARIA FERNANDA NUÑEZ AMEZCUA (presente)
ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTIZ (presente)
ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO (presente)

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara que existe quórum legal.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto, se sometió a aprobación el orden del día de la reunión de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, por lo que en uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS pregunta si es de aprobarse. en votación económica. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

III.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE LA 2ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en el uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS somete a discusión y en su caso aprobación en lo general, de la propuesta que propone que el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la 2ª Modificación Presupuestal al Presupuesto de Egresos y Estimación de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2013 dos mil trece.

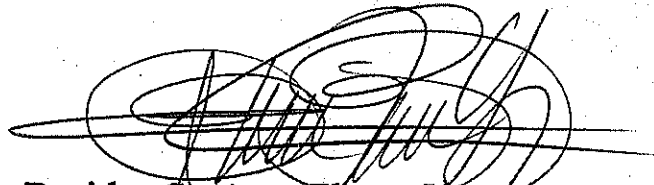
Para antes, se concede el uso de la voz al Licenciado JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ, responsable del proyecto de dictaminación que se somete a discusión, a efecto de explicar a los munícipes presentes el contenido y los alcances del proyecto de decreto que nos ocupa, para lo cual se llevo a cabo una explicación sucinta del proyecto de dictamen.

En uso de la voz los regidores participantes manifiestan una serie de modificaciones y adecuaciones en lo particular, por lo que una vez atendidas las diversas observaciones en uso de la voz, el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS y después de despejadas y atendidas las dudas que manifestaron los munícipes presentes, se somete a votación económica la aprobación en general del proyecto de dictamen propuesto, mismo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA.**

Acto seguido y al no existir reservas se somete a votación económica la aprobación en lo particular del proyecto de dictamen propuesto, mismo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA.**

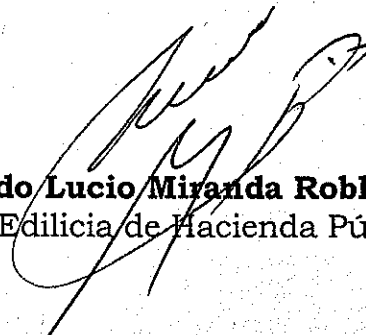
V. CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.

SE HACE LA DECLARACIÓN QUE SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2013 DOS MIL TRECE, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES PRESENTES.



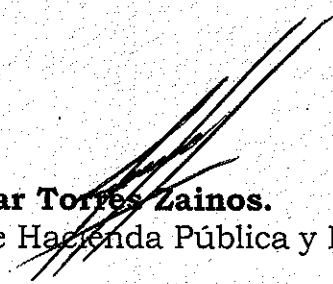
Regidor Gustavo Flores Llamas.

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.



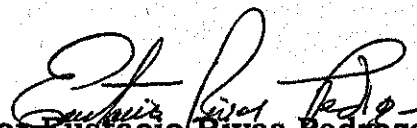
Regido Lucio Miranda Robles.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.



Regidor Eleazar Torres Zainos.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.



Regidor Eustacio Rivas Pedroza.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.

María Fernanda
Regidora María Fernanda Amezcua Núñez.
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.


Regidor Adrian Octavio Salinas Tostado.
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.


Regidor Adrian Enrique Sandoval Ortiz.
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto.

LA PRESENTE HOJA 4/4 PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO. DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2013 Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.